

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36122** GYPSUM AMJ, S.L.

D. Marcos Rodriguez Martinez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 1168/09, tramitado ante este juzgado de lo social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Miguel Alegre Gala contra "Gypsum AMJ, S.L." se ha dictado auto de insolvencia de fecha 7.12.09 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 15.626,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L, expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 7 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodriguez Martinez.

ID: A090090405-1